

NÚMERO 06



# MÉXICO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
DE LAS NACIONES UNIDAS  
2021-2022



— JUNIO 2021 —

No. 06  
BOLETÍN MENSUAL



# BOLETÍN MENSUAL DE JUNIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

Tomando en consideración la importancia de difundir de manera periódica las acciones de México en el Consejo de Seguridad, se publica este sexto boletín con información respecto de las principales acciones instrumentadas por nuestro país en dicho órgano durante el mes de junio.

Este mes, el boletín conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBTI, reconociendo la diversidad y reiterando el compromiso de México en la promoción y protección de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transexuales e intersex (LGBTI).

México mantiene una política exterior dirigida a la promoción y protección de los derechos humanos que promueve la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación, incluyendo por orientación sexual o identidad de género, la cual funciona de manera transversal en todos los trabajos de la ONU.

## PRESIDENCIA DE JUNIO 2021: ESTONIA



Durante el mes de junio, Estonia asumió la presidencia del Consejo de Seguridad. Al hacerlo, el Representante Permanente de ese país, el Embajador Sven Jürgenson, anunció los tres eventos insignia durante el mes: 1) Niños y conflictos armados; 2) Ciberseguridad; 3) Métodos de trabajo.

Como cada mes, se sostuvieron reuniones informativas y consultas cerradas sobre la situación política y humanitaria, así como sobre el uso de armas químicas en Siria. Asimismo, tuvo lugar la reunión mensual sobre la situación en Yemen (además de una específica sobre el buque petrolero SAFER) y en el Medio Oriente, incluida la cuestión palestina.

Por otra parte, el Consejo de Seguridad celebró el debate trimestral sobre Afganistán; el debate semestral sobre el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (IRMCT); la reunión anual sobre cooperación entre Naciones Unidas y la Unión Europea; reuniones informativas sobre la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA); la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización en África Central (MINUSCA); la Oficina Regional de Naciones Unidas para África Central (UNOCA); la renovación del régimen de sanciones y el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo; el Comité de Sanciones de Somalia; la Misión de Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS); la renovación de mandato de la Fuerza de Naciones Unidas de la Separación (UNDOF); el equipo de investigación de Naciones Unidas para promover la rendición de cuentas contra los crímenes de Daesh/EIIL (UNITAD), y sobre no-proliferación en Irán. También hubo actualizaciones sobre Haití, de la Fiscal de la Corte Penal Internacional y la presentación del informe de 90 días por parte de la presidencia del Comité de Sanciones de Sudán.

Finalmente, se llevaron a cabo cuatro reuniones bajo el formato de Fórmula Arria y se adoptaron siete resoluciones del Consejo de Seguridad, cuatro extendiendo los mandatos de: la Misión de Asistencia Integrada para la Transición en Sudán (UNITAMS); el Régimen de Sanciones para la República Democrática del Congo y el Grupo de Trabajo; la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA); la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (UNDOF); otra sobre la autorización para inspeccionar embarcaciones sospechosas de violar el embargo de armas en Libia; sobre la Corte Internacional de Justicia y, se adoptó una resolución con la recomendación del Consejo de Seguridad a la Asamblea General para que António Guterres fuera nombrado Secretario General de las Naciones Unidas para un segundo mandato.

Este mes, la Asamblea General eligió a Albania, Brasil, Emiratos Árabes Unidos, Gabón y Ghana como los 5 miembros electos al Consejo de Seguridad para el periodo 2022-2023.

### Total de reuniones en el Consejo de Seguridad durante junio





# DEBATES DE ALTO NIVEL

## MÉTODOS DE TRABAJO

El **16 de junio**, tuvo lugar el debate abierto sobre los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad, en el marco del tema del programa: "Aplicación de la nota del presidente del Consejo de Seguridad (S / 2017/507)", en referencia a la versión más reciente del documento de métodos de trabajo del Consejo. Contó con las presentaciones de la Embajadora Rhonda King (San Vicente y las Granadinas) como presidenta del Grupo Informal de Trabajo sobre documentación (IWG por sus siglas en inglés); Loraine Sievers, coautora de "El procedimiento del Consejo de Seguridad de la ONU (4ª edición)", y la Sra. Karin Landgren, Directora Ejecutiva de Security Council Report. Durante la sesión, Kenia, a nombre de los 10 miembros electos del Consejo (Estonia , India, Irlanda, **México**, Níger, Noruega, Túnez, Vietnam, San Vicente y las Granadinas ), expresó que:

- Es esencial restringir el veto en casos de atrocidades.
- Apoyó la iniciativa para agilizar los documentos en el Consejo dentro del Grupo de Métodos de Trabajo.
- Defendió la participación de la membresía en los debates sobre la responsabilidad de miembros electos.



## AFGANISTÁN

Los próximos meses representarán un cambio importante en Afganistán. El 14 de abril, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció la retirada de tropas extranjeras de Afganistán a partir del 1º de mayo, con el objetivo de completar la retirada antes del 11 de septiembre. Ésta podría concluir antes de lo anticipado.

La decisión de la retirada de tropas no respeta la provisión de fecha límite (1º de mayo) estipulada en el acuerdo que suscribió Estados Unidos con el Talibán en febrero de 2020. El Talibán acusa a Estados Unidos de incumplimiento y lleva a cabo una campaña de violencia y ataques deliberados contra la población civil.

El **22 de junio** se llevó a cabo el debate de alto nivel sobre la situación en Afganistán presidido por la ministra de Relaciones Exteriores de Estonia, Eva-Maria Liimets. La Representante Especial del Secretario General para Afganistán y jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), Deborah Lyons, presentó el último informe sobre la labor de la misión. Asimismo, participó el Canciller de Afganistán, Mohammad Haneef Atmar; la Directora Ejecutiva de la Red de Mujeres Afganas, Mary Akrami y la Directora Ejecutiva de UNODC, Ghada Fathy Ismail Waly. Se trató del último debate previo a la renovación del mandato de la UNAMA, que vence el próximo 17 de septiembre. Uno de los principales temas a discutir fue el papel de Naciones Unidas en un Afganistán después del acuerdo.



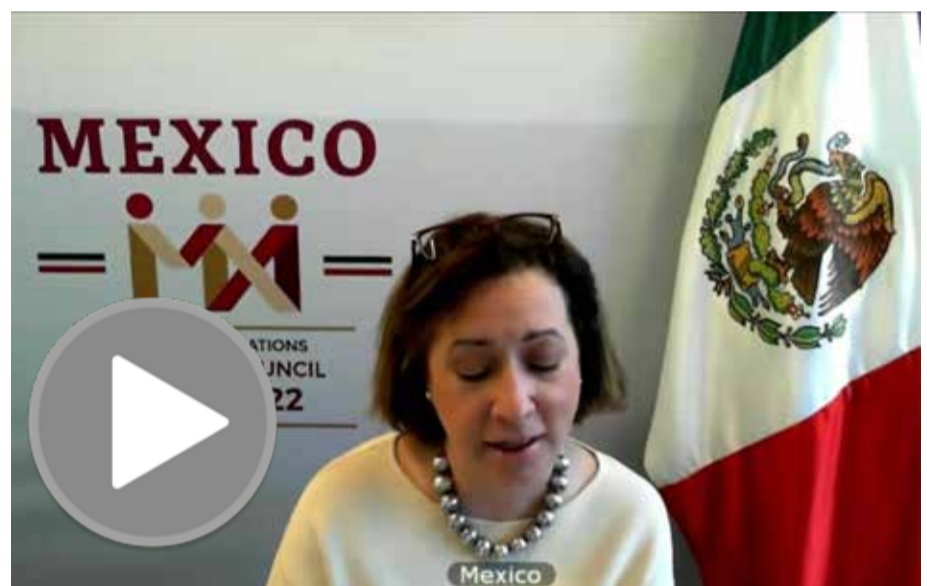
Durante la sesión, **México** señaló que el reto es preservar lo que se ha logrado en Afganistán ante el retiro de tropas de ese país.

# DEBATES DE ALTO NIVEL

## NIÑOS Y CONFLICTOS ARMADOS

El **28 de junio**, el Consejo celebró el debate anual sobre los niños y los conflictos armados y se refirió al informe más reciente del Secretario General (S/2021/437). El informe presenta tendencias sobre el impacto de los conflictos armados en la niñez e información sobre las violaciones cometidas en su contra. El Secretario General pidió al Consejo velar por que las disposiciones y capacidades de protección de la infancia se incluyeran en todos los mandatos pertinentes de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales. Subrayó la importancia de incorporar las preocupaciones sobre la protección de la infancia en la alerta temprana, el análisis de conflictos, los procesos de paz, la justicia de transición y el desarme, la desmovilización y la reintegración. La reunión fue presidida por la presidenta de Estonia, Kersti Kaljulaid y participaron: la Directora Ejecutiva de UNICEF, Henrietta H. Fore; el actor y Enviado especial para la paz y la reconciliación, Forest Whitaker, así como otros presidentes y ministros. Durante la sesión, **México:**

- Lamentó el impacto de los conflictos en la salud física y mental de niños, niñas y adolescentes.
- Destacó la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional para combatir y prevenir la impunidad.
- Señaló la correlación entre el tráfico de armas y la violencia de género.
- Llamó a suspender la venta y exportación de armas a cualquier entidad listada en el informe del Secretario General.



## MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL EN EL CIBERESPACIO

El **29 de junio**, el Consejo de Seguridad llevó a cabo un debate abierto de alto nivel sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en el ciberespacio. La reunión buscó contribuir a una mejor comprensión de los crecientes riesgos derivados de las actividades maliciosas en el ciberespacio y su impacto en la paz y la seguridad internacionales, así como abordar los esfuerzos globales para promover la paz y la estabilidad en el ciberespacio y el ejercicio de libertades en línea. La reunión constituyó una ocasión significativa como reunión formal del Consejo de Seguridad dedicada específicamente al tema del ciberespacio. El debate fue presidido por la Primera Ministra de Estonia y contó con la participación de otros Jefes de Gobierno y ministros.



Durante el debate, **México:**

- Expresó que considera esencial prevenir cualquier escalada de riesgos en materia de ciberseguridad.
- Aplaudió los resultados de los trabajos del Grupo de Expertos Gubernamentales (GGE) y del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (OEWG), que reafirman el multilateralismo.
- Expuso que al enfrentar amenazas en el ciberespacio no deben perder de vista los beneficios del uso pacífico y las oportunidades que el ciberespacio ofrece para el desarrollo sostenible.
- Llamó a hacer eco a las voces de la sociedad civil, la academia y sector privado para asegurar usos pacíficos del ciberespacio para el desarrollo y uso de tecnologías digitales.

# ÁREAS TEMÁTICAS

## RECOMENDACIÓN DEL ACTUAL SECRETARIO GENERAL PARA UN SEGUNDO MANDATO

Antes de la reunión del Consejo de Seguridad para emitir una recomendación, el Secretario General sostuvo diálogos con la Asamblea General y el propio Consejo de Seguridad para presentar su programa de trabajo.

El **8 de junio**, el Consejo de Seguridad adoptó una resolución señalando lo siguiente:

“Habiendo examinado la cuestión relativa al nombramiento del Secretario o Secretaria General de las Naciones Unidas, recomienda a la Asamblea General nombrar al Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, por un segundo mandato del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2026”.

A partir de 2016, la Asamblea General de la ONU introdujo la modalidad de “diálogos informales” para fomentar la transparencia del proceso de selección y permitir a los (las) candidatos(as) presentar sus puntos de vista así como responder preguntas de representantes de los Estados Miembros de la ONU y de la comunidad global, incluida la sociedad civil.

A través de dichos diálogos, el actual Secretario General compartió su visión sobre cómo avanzar en la búsqueda de soluciones comunes a los temas globales.

Propuso poner a las personas en el centro de los esfuerzos de la Organización, enfatizar la prevención y la atención en las causas estructurales de los conflictos y la violencia con un enfoque integral, para enfrentar retos tales como: la crisis climática, el incremento en las desigualdades, los ciberataques, la proliferación de las armas nucleares y el retroceso en los derechos humanos, entre otros.

El Consejo reconoce así la labor y las contribuciones que ha hecho el Secretario General António Guterres a la diplomacia multilateral en su gestión al frente de esta Organización, al reformar los tres pilares del trabajo de la ONU (paz y seguridad, desarrollo sostenible y derechos humanos), bajo un enfoque preventivo y llevando como hilo conductor la paz sostenible. Guterres de 72 años, fue el único candidato formalmente presentado por un Estado Miembro de la ONU (Portugal). Guterres fue primer ministro de su país de 1995 a 2002, además de ser presidente de la Internacional Socialista de 1999 a 2005 y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de 2005 a 2015.

Con esta recomendación del Consejo de Seguridad, la Asamblea General sostuvo una sesión el 17 de junio para formalizar la decisión de elegir a Guterres como Secretario General por otros cinco años.



## MÉXICO ENCABEZÓ A PAÍSES PARTE DEL ESTATUTO DE ROMA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

**México** participó el **9 de junio** en una sesión del Consejo donde la Fiscal de la Corte Penal Internacional, Fatou Bensouda, presentó su informe sobre la situación en Sudán y Sudán del Sur. Al terminar la reunión, México, en su calidad de coordinador de los Estados Parte del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) y que son miembros del Consejo de Seguridad (Estonia, Francia, Irlanda, Níger, Noruega, San Vicente y las Granadinas, Túnez y Reino Unido) dirigió un mensaje a medios de comunicación, reconociendo el trabajo y el legado de la Fiscal Bensouda en sus nueve años de mandato y deseándole el mayor de los éxitos a su sucesor Karim Khan.



El comunicado, entre otras cosas:

- Hace un llamado a los Estados para que entreguen a la Corte a las personas fugitivas.
- Expresa el agradecimiento a la Sra. Bensouda por su trabajo como Fiscal de la CPI.

# ÁREAS TEMÁTICAS

## REUNIÓN DEL COMITÉ 1540

En su calidad de presidente del Comité 1540 sobre no proliferación de armas de destrucción en masa, el Embajador Juan Ramón de la Fuente presidió una reunión del citado comité dedicada al análisis de implementación de resolución 1540 (2004). Dicho análisis servirá como parte de los insumos del proceso de examen amplio de la resolución 1540 de cara a la renovación del mandato del Comité 1540.



## NO PROLIFERACIÓN: IRÁN

El **30 de junio**, el Consejo recibió los informes semestrales de la implementación de la resolución 2231 (2015) sobre el programa nuclear iraní. La sesión tuvo lugar en el contexto las pláticas en Viena entre los participantes del Programa de Acción Integral Conjunto (JCPOA, por sus siglas en inglés) para el retorno de Estados Unidos y el pleno cumplimiento de Irán de sus obligaciones bajo el acuerdo. El Secretario General de la ONU y el Director General del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) han emitido informes sobre la falta de cumplimiento por parte de Irán de diversos compromisos en materia nuclear en espera del retorno de EUA y el levantamiento de sanciones unilaterales por parte de ese país. Los miembros del Consejo expresaron su apoyo a las pláticas para el retorno de todos los participantes y la necesidad de un enfoque colaborativo. Durante la sesión, **México:**

- Respaldo el JCPOA como componente clave para la estabilidad de la arquitectura internacional de no proliferación nuclear.
- Consideró especialmente importante que el retorno al JCPOA sea llevado a cabo sin precondiciones.
- Refrendó que el derecho de todos los países a la energía nuclear está aparejado de la obligación de cumplir con todos los compromisos y obligaciones por virtud del Tratado de No Proliferación y la plena cooperación con el OIEA.



# ÁFRICA

## OFICINA REGIONAL PARA ÁFRICA CENTRAL (UNOCA)

La situación de seguridad en la región de África Central sigue siendo una preocupación clave para el Consejo de Seguridad, especialmente con respecto a la actividad terrorista en el Lago Chad, el conflicto contra la minoría anglófona en Camerún y el conflicto interno en la República Centroafricana, donde el alto nivel de violencia relacionada con las elecciones de diciembre de 2020 provocó retrocesos importantes en el proceso de paz.

El **7 de junio** se llevó a cabo la sesión informativa sobre las actividades de la Oficina Regional para África Central (UNOCA). Contó con la participación de François Louncény Fall, Representante Especial del Secretario General y jefe de la UNOCA, así como el resto de la membresía. En la sesión, **México** destacó que:

- Los buenos oficios de la UNOCA son esenciales para la estabilidad regional.
- La UNOCA, junto con otras organizaciones regionales, puede ayudar a mejorar los controles fronterizos entre los países de la zona y evitar así los diversos tráficoos que alimentan la violencia.
- La labor de equipos humanitarios requiere del apoyo de autoridades nacionales ante el incremento de desplazamiento forzado y COVID-19.



## MALI

La transición política del país fue interrumpida por un segundo golpe de Estado el pasado 24 de mayo. Posteriormente, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa, mismo que puede ser consultado [aquí](#).

El **14 de junio**, el Consejo celebró una sesión informativa con el Representante Especial del Secretario General y jefe de la MINUSMA, El Ghassim Wane y la consultora independiente, miembro fundadora y presidenta de la *Coalition des Femmes Leaders Nord, Sud et Centre du Mali* (NSC), Fatima Maiga. Durante la sesión, **México**:

- Llamó a retomar el proceso de transición con base en el comunicado emitido por el Consejo el 26 de mayo y la Carta de la Transición aprobada por el gobierno maliense en septiembre de 2020.
- Subrayó la importancia de que se celebren elecciones presidenciales en febrero de 2022 y de garantizar la participación de las mujeres en ellas.
- Respaldó la labor de la MINUSMA y tomó nota de la recomendación del Secretario General sobre la renovación de su mandato a más tardar el 29 de junio.





# ÁFRICA

## SUDÁN

El **8 de junio**, la Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Fatou Bensouda, presentó al Consejo de Seguridad su trigésimo tercer informe sobre la situación en Darfur, Sudán, el cual fue remitido a la CPI por dicho órgano en 2005 mediante la resolución 1593. Cabe mencionar, que este es el último informe que presentó la Sra. Bensouda en su calidad de Fiscal de la CPI.

La Fiscal destacó los avances en materia de cooperación con la CPI por parte de Sudán, en particular, a través de la firma de un Memorando de Entendimiento el pasado 14 de febrero de 2021, y de un acuerdo amplio de cooperación, suscrito el 10 de mayo de 2021, que permitió desplegar dos misiones de investigación entre marzo y mayo de este

- Hizo un llamado a cumplir las cuatro órdenes de arresto que siguen pendientes en la situación de Darfur.
- Dio la bienvenida a la cooperación entre Sudán y la CPI, destacando la colaboración con otras entidades de Naciones Unidas en el terreno.
- Hizo un llamado hacia el cese de violencia en Darfur, la cual sigue dificultando la paz y estabilidad en ese país.



## SUDÁN DEL SUR

El Acuerdo Revitalizado (R-ARCSS) es la hoja de ruta que guía a Sudán del Sur en su proceso de construcción y consolidación tras su independencia y la subsecuente guerra civil. El mes de julio marcará el 10º aniversario de su independencia y la aplicación del Acuerdo ha sido lenta y selectiva. Después de varios aplazamientos, el presidente Salva Kiir emitió un decreto mediante el cual se reconstituye la Asamblea Nacional Legislativa de Transición, lo que representa un importante avance, pese a que no se respeta la cuota de género de 35% de participación de mujeres. Por otra parte, entre las tareas pendientes destaca la puesta en marcha de las disposiciones de seguridad, como el entrenamiento y el despliegue de las Fuerzas Unificadas Necesarias.

El **21 de junio** se llevó a cabo la reunión del informe de 90 días del Secretario General sobre la labor de la Misión de Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y la situación en el país. En la sesión, **México** destacó que:



Es necesario avanzar en la implementación de la reforma del sector de seguridad, que es un pilar fundamental del Acuerdo Revitalizado.

Continúa siendo indispensable la participación de mujeres y jóvenes en todos los niveles de toma de decisión.

Lamentó que los niveles de violencia subregional van al alza por lo que es crucial redoblar esfuerzos para atender las causas subyacentes.

# ÁFRICA

## REPÚBLICA CENTROAFRICANA

En los últimos meses los ataques a civiles han ido en aumento en la República Centroafricana (RCA), lo que ha provocado un aumento exponencial del número de desplazados internos y de refugiados centroafricanos en países vecinos. Adicionalmente, el informe documenta diversos problemas que enfrenta la MINUSCA para desempeñar su mandato

El **23 de junio** tuvo lugar una reunión informativa sobre la situación en República Centroafricana. Participaron como oradores, el Representante Especial del Secretario General para la RCA y Jefe de la MINUSCA, Sr. Mankeur Ndiaye. También asistió a este encuentro el Presidente de Angola, Sr. Joao Manuel Goncalves Lourenco, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos. En su intervención, **México** destacó:

- Su apoyo para organizar un “diálogo republicano” de reconciliación, y enfatizó que dicho diálogo debe ser lo más inclusivo posible.
- Su condena a los ataques recientes contra la MINUSCA.
- La importancia de articular una estrategia regional para el cumplimiento de la Convención de Kinshasa y el Protocolo de Nairobi, los cuales buscan detener el tráfico de armas pequeñas y ligeras en África.



# MEDIO ORIENTE

## SIRIA

### ARMAS QUÍMICAS

El **3 de junio**, el Consejo de Seguridad recibió el informe mensual en cumplimiento de la resolución 2118 (2013). En esta ocasión, Fernando Arias, Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), informó al Consejo directamente desde La Haya. Esta fue la primera vez que el Director de la Organización informa directamente al Consejo desde noviembre de 2020. La sesión también contó con la participación de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu. El Director General de la OPAQ actualizó al Consejo de Seguridad sobre los temas pendientes que continúan bajo investigación sobre los informes sobre el uso de armas químicas en Siria.

Durante la reunión, **México:**

- Reiteró su respaldo a la OPAQ y la eliminación de las armas químicas.
- Reiteró que Siria debe cooperar para resolver las cuestiones pendientes sobre el uso de armas químicas, y llamó al diálogo con todas las partes involucradas.



### SITUACIÓN HUMANITARIA

El **23 de junio** se llevó a cabo la sesión informativa sobre la situación humanitaria en Siria. Participó el Secretario General, António Guterres; el Secretario General Adjunto interino de Asuntos Humanitarios, Ramesh Rajasingham; así como la Directora para Turquía de la organización CARE International, Sherine Ibrahim.

Esta sesión fue la última reunión del Consejo sobre la situación humanitaria en Siria antes de que expire la resolución 2533 (2020), la cual autoriza las entregas de ayuda humanitaria por el cruce transfronterizo de Bab al-Hawa. El Secretario General se enfocó en la necesidad de llegar a un consenso para que las operaciones humanitarias transfronterizas continúen. Por su parte, el Sr. Rajasingham compartió la situación actual, incluyendo el incremento de contagios por COVID-19, los efectos de la crisis económica, la escasez de medicinas, los bajos niveles de agua en el río Éufrates y la protección a civiles. En la sesión, **México:**



- Condenó de manera enérgica el ataque al hospital de Al-Shifaa, donde murieron 19 personas, incluyendo personal humanitario, de salud y niños.
- Enfatizó que mantener el cruce de Bab al-Hawa es imprescindible para la población en el noroeste de Siria, toda vez que por este cruce ingresan medicinas, materiales quirúrgicos, vacunas contra el COVID-19, entre otros.
- Subrayó que se deben explorar todas las opciones que faciliten el acceso humanitario.

# MEDIO ORIENTE

## SIRIA

### SITUACIÓN POLÍTICA

El **25 de junio**, el Consejo de Seguridad celebró su sesión informativa mensual sobre la situación política en Siria. El Enviado Especial del Secretario General para Siria, Geir Pedersen, y la promotora de los derechos de la mujer siria, Abeer Hussain, informaron al Consejo.

Durante la sesión, **México:**

- Llamó a los Estados a cooperar con el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente y con la Comisión de Investigación.
- Reiteró su preocupación por el abuso de algunos Estados que invocan el artículo 51 de la Carta de la ONU para hacer uso de la fuerza.



## YEMEN

El 3 de junio, el Consejo de Seguridad mantuvo una sesión especial para discutir la situación del buque petrolero de almacenamiento y descarga flotante SAFER, anclado en la costa oeste de Yemen. El buque contiene 1.1 millones de barriles de petróleo (con un valor estimado de \$80 mdd), y no ha recibido mantenimiento en los últimos seis años. Por consiguiente, el buque representa una seria amenaza al ecosistema y a las vías comerciales del Mar Rojo. Un accidente, como un derrame de petróleo o una explosión, impactaría a cerca de 30 millones de personas que dependen del Mar Rojo y el daño sería más grande que el derrame del Exxon-Valdez en 1989.

El Consejo aprobó elementos a la prensa que destacan la seriedad de la amenaza, reiterando la responsabilidad del Ansar Allah en el creciente riesgo que representa el buque y haciendo un llamado urgente para que se autorice la inspección del navío por parte de la ONU.

El **15 de junio**, el Consejo de Seguridad sostuvo la sesión mensual sobre la situación en Yemen. Cabe mencionar que, ésta fue la última ocasión que tanto el Enviado Especial del Secretario General, Martin Griffiths, como el Secretario General Adjunto, Mark Lowcock, atienden una reunión del Consejo de Seguridad sobre Yemen en estas capacidades. La sesión también contó con la participación de Najiba Al-Najar, miembro del Pacto de Mujeres Yemeníes por la Paz y la Seguridad y el resto de los miembros del Consejo. Durante la sesión, **México:**



Respaldó los esfuerzos del Enviado Especial para promover un cese al fuego nacional; la apertura de puertos y aeropuertos; y eventualmente, impulsar la transición política.

Lamentó que a pesar del llamado del Consejo, aún no se autorice la inspección del petrolero SAFER.

# MEDIO ORIENTE

## MEDIO ORIENTE, INCLUIDA LA CUESTIÓN PALESTINA

El **24 de junio**, el Consejo de Seguridad sostuvo una sesión informativa sobre la situación en el Medio Oriente, incluyendo la cuestión palestina. Tor Wennesland, Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Medio Oriente, hizo una breve presentación sobre el último informe del Secretario General sobre la implementación de la resolución 2334 (2016) del Consejo relativa a los asentamientos israelíes.

Durante la sesión, **México:**

- Externó su preocupación por la fragilidad del cese al fuego entre Gaza e Israel.
- Condenó los ataques con cohetes desde Gaza hacia Israel y el uso desproporcionado de la fuerza por parte del ejército y los cuerpos del orden israelíes.
- Insistió en la importancia de romper el ciclo de violencia y reconstrucción que ha prevalecido en la Franja de Gaza en los últimos años.
- En apego a las resoluciones de Naciones Unidas, condenó toda acción que intente alterar la composición demográfica, el carácter y el régimen de la ciudad de Jerusalén.
- Reiteró la necesidad de atender las causas subyacentes del conflicto y respaldó la convocatoria del Secretario General para promover la solución de dos Estados.



# EUROPA

## MECANISMO RESIDUAL INTERNACIONAL DE LOS TRIBUNALES PENALES

El Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (IRMCT) se estableció en 2010 para dar continuidad y concluir las funciones esenciales restantes del Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR) y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY).

El **8 de junio** se llevó a cabo el debate semestral en el que se presentó el 18° Informe del Mecanismo Residual Internacional para los Tribunales Penales (IRMCT). En su exposición, el Presidente del Mecanismo, el Juez Carmel Agius, destacó la confirmación de la sentencia en el caso Mladić. También señaló que en el mes de junio se darán a conocer los fallos en otros dos casos e informó sobre el incumplimiento de Serbia a una orden del Mecanismo, situación que se ha referido al Consejo de Seguridad. El fiscal Serge Brammertz subrayó que su oficina dará prioridad a los casos de personas fugitivas y a la preparación del juicio de Félicien Kabuga.

En el debate, **México:**

- Destacó el valor para la víctimas, de confirmar la sentencia en el caso Mladić del conflicto en Bosnia y Herzegovina.
- Hizo un llamado a intensificar la cooperación con el Mecanismo, en especial para la ubicación, arresto y entrega de personas fugitivas, así como para cumplir los requerimientos del caso que se ha notificado al Consejo de Seguridad.
- Resaltó la preocupación por la negación de crímenes cometidos y la glorificación de criminales de guerra.



## COOPERACIÓN REGIONAL Y SUBREGIONAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LAS NACIONES UNIDAS

El Consejo lleva a cabo reuniones relativas a la cooperación entre distintos organismos regionales y subregionales con las Naciones Unidas. El pasado **10 de junio**, el Consejo organizó una sesión sobre la cooperación entre la ONU y la Unión Europea en la que el Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, hizo una presentación sobre el trabajo de la UE en materia de paz y seguridad internacional. Durante la sesión, México:

- Destacó la importancia de la cooperación entre organizaciones regionales y subregionales, como base del multilateralismo eficaz.

Expresó que es necesario coordinar estrechamente la labor en misiones y operaciones en Europa y África.

Subrayó que existen áreas de oportunidad por avanzar en la agenda de género y externó su compromiso con la misma.



# EUROPA

## BOSNIA Y HERZEGOVINA

El **29 de junio** se llevó a cabo la sesión y consultas del Consejo de Seguridad sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Contó con la participación del encargado de la División de Europa y Asia Central (DDPA/DPO), Hervé Lecoq, así como la Ministra de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina, Bisera Turkovic.

En el marco de la sesión se discutió la designación del Alto Representante de Bosnia y Herzegovina.

Durante la sesión, **México:**

- Agradeció la información compartida por el señor Lecoq.
- Reiteró su apoyo a la labor de la Oficina del Alto Representante en la implementación de los aspectos civiles de los acuerdos de Dayton.
- Subrayó que el diálogo es la única vía de solución de desacuerdos.



# AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## HAITI

Haití atraviesa por una ola de contagios de COVID-19 que complica la situación política aunada al ambiente de inseguridad que afecta a dicho país.

El **17 de junio** se llevó a cabo la sesión informativa sobre la Oficina Integrada de Naciones Unidas en Haití (BINUH). La Representante Especial del Secretario General para Haití, Helen La Lime presentó el informe sobre la BINUH. Además, actualizó al Consejo sobre los últimos acontecimientos en dicho país en el marco del plan "Una ONU", puesto en marcha para vencer los desafíos estructurales al desarrollo. En particular, señaló que su oficina ha priorizado asistir en el proceso electoral; en acciones encaminadas a la reducción de la violencia; fortalecer a la Policía Nacional de Haití; abogar a favor de los derechos humanos, y en estrategias que aporten al mantenimiento de la paz. La sesión también contó con la intervención del primer ministro interino de Haití y de una representante de la sociedad civil haitiana.

Durante la sesión, **México:**

- Manifestó que la situación política, de seguridad y derechos humanos no ha mejorado en el país desde febrero, ocasión en la que el Consejo se reunió por última vez para discutir la situación en el país.
- Subrayó la urgencia de que, en 2021, se celebren elecciones parlamentarias, presidenciales y municipales en el país.
- Lamentó que más de un millón y medio de haitianos requieran ayuda humanitaria.
- Reiteró que la distribución de vacunas como bien público global debe estar al alcance de todos los grupos sociales y exhortó a redoblar esfuerzos para combatir la corrupción y la impunidad, particularmente en los casos de violencia de género.
- Reiteró el llamado del Secretario General para que las autoridades, partidos políticos y sociedad civil antepongan el futuro del país a intereses personales. En este sentido, reconoció los esfuerzos que ha realizado la BINUH y otros grupos para fomentar un mayor diálogo político y cohesión social, y subrayó la necesidad de un diálogo entre las partes.
- Reconoció el programa de manejo de armas y municiones que instrumentan diversas agencias, incluida la BINUH y el Centro de Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina (UNLIREC).

Cabe notar también que **México** asumió la responsabilidad de co-liderar, junto con Estados Unidos, las negociaciones de los productos del Consejo sobre Haití.





# FÓRMULA ARRIA

## FÓRMULA ARRIA “LAS CIRCUNSTANCIAS DE MAIDAN Y SUS SECUELAS EN DONBAS”

El **2 de junio**, Rusia convocó una reunión bajo el formato de Fórmula Arria sobre las circunstancias del Maidán y sus efectos en el Donbás (Ucrania). Contó con la participación de Mykola Azarov, ex primer ministro de Ucrania; Oleg Tsaryov, ex miembro del Parlamento de Ucrania (Rada); Vladimir Olynyk, ex miembro de la Rada; Dean O'Brien, fotógrafo británico autónomo que documenta la situación en la región de Donbas; y Anne-Laure Bonnel, periodista y cineasta francesa. Durante la sesión, **México:**

- Externó su preocupación por la situación humanitaria en la región del Donbás en la que 3.4 millones necesitan asistencia.
- Subrayó el grave impacto del flujo ilícito, transferencia y acumulación de armas en la región.
- Pidió a las partes, así como al grupo trilateral de contacto y al Cuarteto de Normandía redoblar los esfuerzos para avanzar en el diálogo.



## FÓRMULA ARRIA “EL FORTALECIMIENTO DE UN ENFOQUE INTEGRADO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL SAHEL A TRAVÉS DE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO”

El **2 de junio** también se llevó a cabo una Fórmula Arria convocada por Estonia, Francia, Irlanda, Kenia, México, Noruega, San Vicente y las Granadinas, Túnez, el Reino Unido, Estados Unidos y Vietnam, y junto con Chad, Mauritania, la Unión Africana y la Unión Europea. En la reunión se lanzó el Grupo de Amigos de las Mujeres del Sahel, el cual (iniciativa de Níger, Chad, Mali y Mauritania) tiene como objetivo “informar el discurso, la política y la práctica en el Sahel, promoviendo la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en el desarrollo y la consolidación de la paz, así como movilizar a 38 países y organizaciones internacionales a favor de integrar la perspectiva de género en cuestiones de paz y seguridad en la región.

Durante la sesión, **México** abogó por eliminar barreras sistémicas y las prácticas culturales que limitan la participación de mujeres y niñas en los procesos de paz y mediación.



## FÓRMULA ARRIA: “EFECTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS ESFUERZOS CONTRA EL TERRORISMO”

El **16 de junio**, Túnez, Reino Unido, Estonia, Francia, Noruega, Níger, San Vicente y las Granadinas, Kenia y Vietnam, organizaron una reunión bajo el formato de Fórmula Arria sobre “el impacto de la pandemia del COVID-19 en los esfuerzos internacionales para prevenir y combatir el terrorismo y el extremismo violento.” Entre los ponentes se incluyeron la Sra. Michèle Coninsx, Subsecretaria General y Directora Ejecutiva del Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo; el Sr. Edmund Brown, Coordinador del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones del Comité 1267; y el Sr. Eelco Kessels, Director Ejecutivo del Global Center on Cooperative Security. En la sesión, **México:**



- Destacó las brechas que ha creado la pandemia del COVID-19 en los esfuerzos contra el terrorismo, subrayando que los espacios de salud pública no pueden ser ocupados por fuerzas policiales ni militares.
- Identificó las áreas que necesitan ser reforzadas para asegurar la creación de sociedades resilientes en el proceso de recuperación de la pandemia para prevenir el aumento del terrorismo y del extremismo violento conducente al terrorismo.

# FÓRMULA ARRIA

## FÓRMULA ARRIA “IMPACTO EN LA REGIÓN DEL SAHEL DE LA SALIDA DE COMBATIENTES Y MERCENARIOS EXTRANJEROS DE LIBIA”

El **18 de junio**, tuvo lugar una reunión bajo el formato de Fórmula Arria sobre el “Impacto en la región del Sahel de la salida de combatientes y mercenarios extranjeros de Libia”. La reunión fue copatrocinada por Kenia, Níger, Túnez y San Vicente y las Granadinas, así como por Argelia, Burkina Faso, Chad (presidente del G5 Sahel), Estonia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Libia, Noruega, Sudán y la Unión Africana. La reunión trató el proceso de paz en curso en Libia y los acontecimientos recientes en Chad, donde el 19 de abril el presidente Idriss Déby murió en enfrentamientos con una coalición de rebeldes organizada en Libia. El acuerdo de cese al fuego (octubre 2020) por la Comisión Militar Conjunta 5+5 de Libia incluía la salida de los combatientes y mercenarios extranjeros del país en un plazo de tres meses, un llamado al que hizo eco el Consejo de Seguridad en las resoluciones 2570 y 2571 de 2021. Pero una estimación de la ONU publicada en diciembre de 2020 señaló que unos 20,000 combatientes y mercenarios extranjeros siguen activos en el país.

Durante la reunión, **México:**

- Destacó la importancia de un programa de desmovilización, desarme y reintegración que atienda las vulnerabilidades particulares de las mujeres y los niños presentes entre las filas de los combatientes.
- Subrayó la necesidad de que el Estado libio ejerza el control sobre las armas acumuladas durante años de conflicto civil para evitar que éstas sean traficadas hacia otros países de la región.
- Habló de la importancia de trabajar con los países de origen de los combatientes para ofrecerles medios que faciliten la reinserción en la vida socioeconómica de sus comunidades.



# ADOPCIONES

## RESOLUCIONES

### MISIÓN DE ASISTENCIA INTEGRADA PARA LA TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN SUDÁN (UNITAMS)

El 3 de junio, el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad la resolución 2579 (2021), presentada por Reino Unido, que renueva el mandato de la UNITAMS hasta el 3 de junio de 2022.

[Consúltala aquí](#)



### SANCIONES EN LIBIA

El 3 de junio también se llevó a cabo la adopción que extiende por un año la autorización para inspeccionar embarcaciones sospechosas de violar el embargo de armas en Libia.

[Consúltala aquí](#)



### RECOMENDACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

El 8 de junio, el Consejo adoptó la resolución 2580 (2021) sobre la recomendación a la Asamblea General sobre el nombramiento de António Guterres, para un segundo mandato como Secretario General.

[Consúltala aquí](#)



# ADOPCIONES

## RESOLUCIONES

### REGIMEN DE SANCIONES PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

El 29 de junio el Consejo de Seguridad adoptó la resolución que extiende por un año el régimen de sanciones para la República Democrática del Congo, así como el mandato del Grupo de Expertos. La nueva resolución incluye un nuevo criterio de designación con el que se podrá sancionar a personas o entidades que planeen, dirijan, apoyen o participen en ataques en contra de personal médico o humanitario. Consúltala [aquí](#)



(FAO/Junior D. Kannah)

### MISIÓN MULTIDIMENSIONAL INTEGRADA DE ESTABILIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN MALÍ (MINUSMA)

El 29 de junio, La resolución que renueva el mandato de la MINUSMA reitera las dos prioridades estratégicas de esta misión: la implementación del Acuerdo de Paz de 2015 y contribuir a la estabilización del centro de Mali. Adicionalmente, la MINUSMA prestará apoyo al gobierno maliense para acompañar la transición democrática en el país. La nueva resolución refuerza el dispositivo de monitoreo de derechos humanos, la protección de civiles, la agenda de mujer paz y seguridad y la cooperación con el Comité de Sanciones relativo a Mali.



Archivo. MINUSMA

### FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS DE OBSERVACIÓN DE LA SEPARACIÓN (UNDOF)

El 29 de junio el Consejo de Seguridad también adoptó la resolución que extiende el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (UNFOD). Tanto las partes, como los países miembros, reiteran la importancia de la presencia de la Fuerza para la estabilidad del Golán.



Twitter UNDOF

# ADOPCIONES

## CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

El 29 de junio, el Consejo de Seguridad adoptó por consenso la resolución 2583 (2021) relativa a la vacante en la Corte Internacional de Justicia derivada al reciente fallecimiento del Juez James Richard Crawford (Australia). La resolución decide que la elección para cubrir dicha vacante tendrá lugar el 5 de noviembre de 2021.



## COMUNICADOS DE PRENSA

### ASESINATO DE CIVILES EN BURKINA FASO

El 8 de junio, los miembros del Consejo de Seguridad condenaron los ataques perpetrados los días 4 y 5 de junio de 2021 en la región administrativa del Sahel en Burkina Faso.

[Consúltalo aquí](#)



(UNOCHA/Naomi Frerotte)

### ATAQUE CONTRA TRABAJADORES HUMANITARIOS DE REMOCIÓN DE MINAS EN AFGANISTÁN

El 11 de junio, el Consejo de Seguridad condenó el ataque contra trabajadores humanitarios de desminado que tuvo lugar en Baghlan-e-Markazi, Afganistán, el 8 de junio de 2021.

[Consúltalo aquí](#)



(UNICEF/Frank Dejo)

# DOCUMENTOS DE CONSULTA

## NACIONES UNIDAS

[NOTAS DE PRESIDENCIA: ESTONIA](#)

[INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL AL CONSEJO DE SEGURIDAD](#)

[COMUNICADOS DE PRENSA EMITIDOS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD](#)

## [MISIÓN DE MÉXICO ANTE LA ONU](#)

[BOLETINES INFORMATIVOS](#)

[DISCURSOS](#)

¡Síguenos en Twitter [@MEXONU](#) [#MexicoUNSC!](#)



**MÉXICO**  
CONSEJO DE SEGURIDAD  
DE LAS NACIONES UNIDAS  
2021-2022

